YECUATLA
COMPROMISO DE TODOS
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

ACTA No. 066
20 DE FEBRERO DE 2019

SEXAGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas con treinta minutos del día veinte de febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Profa. Perla Dinora Cruz Hernández y Lic. José Amancio Gómez Martínez**; Presidente Municipal, Sindica Única y Regidor Único Municipal respectivamente; así como el **C. Lic. Leonel García Miranda,** Secretario del H. Ayuntamiento, quien da fe; para llevar a efecto Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los artículos 17,18, 28, 30, 36 fracción III, 37 fracción XI y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.----------

Por lo que acuerdan, que lo que en esta Sesión se trate, tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que se inicia la Sesión bajo el siguiente ----------

----------**ORDEN DEL DIA:** ----------

1.- Lista de Asistencia e Instalación de Existencia del Quórum.
2.- Lectura y aprobación del orden del día.
3.- Acuerdo para Revisión y en su caso Aprobación de los Reportes de la Obra Pública ejecutada en el mes de Enero del año 2019 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz.
4.- Asuntos Generales.

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos: ----------

Primero.- El C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, pasa lista de asistencia, dando cuenta que están presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe dicha Sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los Ediles.----------

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. El C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al acuerdo del orden del día, sometiéndolo a consideración de este Cuerpo Edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de los Ediles. ----------

Tercero. - Con fundamento en los términos de lo establecido por el artículo 73 Bis y Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, para su **Revisión y Aprobación de los Reportes de Obra Pública ejecutada en el mes de Enero del 2019,** dando cuenta que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega, solicita a los ediles analizar y revisar los reportes de Obra Pública del mes de Enero del 2019 y que manifiesten su voto levantando la mano. ----------

REGIDURIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021

Dicho lo anterior, el Presidente Municipal, Ing. Fidencio Romero Ortega, pregunta a los ediles si están de acuerdo a que se apruebe el **Reporte de Obra Pública correspondiente al mes de Enero del año 2019** y mismo reporte que es anexado a la presente Sesión de Cabildo, y una vez que es analizado, discutido y en consecuencia toman el siguiente **ACUERDO:** Es **APROBADO** por unanimidad de los ediles; Toda vez que ya expuesto y aprobado el punto anterior, el Presidente Municipal C. Ing. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta si consideran suficiente discutido este punto, mismo que están todos por la afirmativa. ----------

Cuarto.- Prosiguiendo con el orden del día, solicita el Presidente Municipal C. Ing. Fidencio Romero Ortega al Secretario del H. Ayuntamiento C. Lic. Leonel García Miranda, el cual es de Asuntos Generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que se procede a dar clausura de la misma.----------

Por lo anterior, el Presidente Municipal declara la clausura de la misma, el día veinte de febrero del año dos mil diecinueve, lo que es la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, a las once horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. Damos fe. ----------

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. FIDENCIO ROMERO ORTEGA

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SÍNDICA ÚNICA

PROFA. PERLA DINORA CRUZ HERNÁNDEZ

REGIDOR ÚNICO

LIC. JOSÉ AMANCIO GOMEZ MARTÍNEZ

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LEONEL GARCÍA MIRANDA